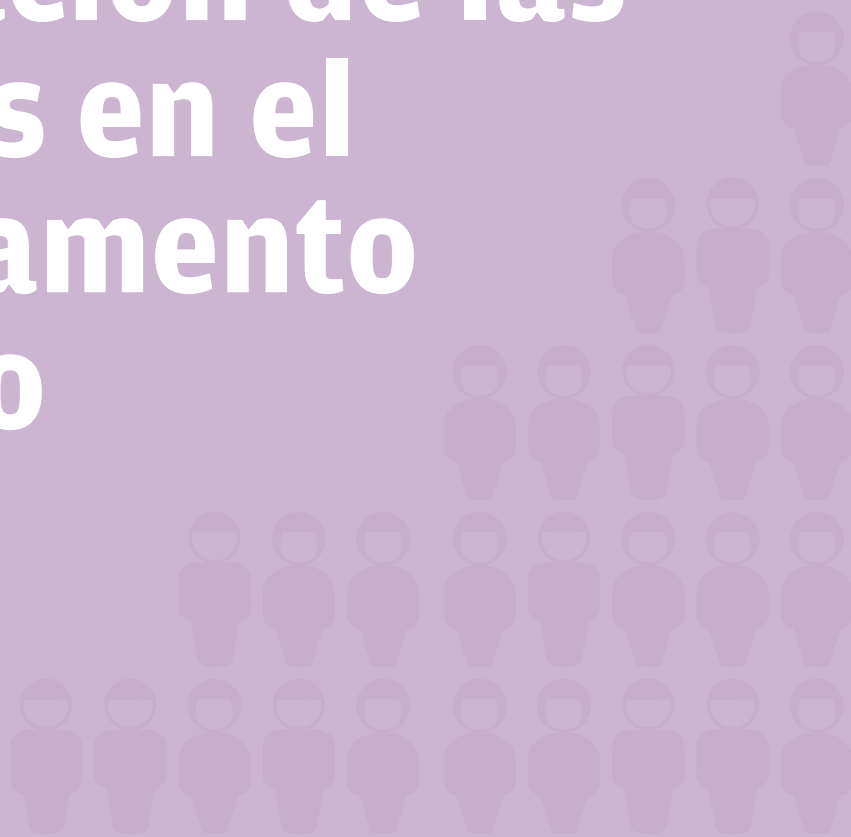






Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el departamento de Salto



Ministerio de Desarrollo Social

Ministra Ana María Vignoli

Instituto Nacional de las Mujeres

Directora Beatriz Ramírez

Sistema de Información de Género

Responsable Lucía Scuro

Políticas de Género en lo Local

Responsable Macarena Duarte

Elaboración del documento

Lucía Scuro, Macarena Duarte, Víctor Borrás, Leonardo Falkin, Mariana Fernández

Corrección de textos

Susana Rovella

Edición y corrección de estilo

Susana Aliano Casales

Diseño y diagramación

Micaela da Silveira

Octubre de 2010

Los textos incluidos en esta publicación no necesariamente reflejan las opiniones del UNFPA. Este documento es para distribución general. Se reservan los derechos de autoría y se autorizan las reproducciones y traducciones, siempre que se cite la fuente. Queda prohibido todo uso de esta obra, de sus reproducciones o de sus traducciones con fines comerciales.

En la elaboración de este material se ha buscado que el lenguaje no invisibilice ni discrimine a las mujeres y, a la vez, que el uso reiterado de /o, /a, los y las, etc., no dificulte la lectura. En ese sentido, se ha usado el genérico, tanto femenino como masculino.

Contenido

Presentación	7
I. El análisis de género en el abordaje de la desigualdad	9
II. Población, hogares y familia	11
Población	11
Hogares y familia	13
III. Mercado de empleo e ingresos	19
Mercado de empleo	19
Ingresos	25
IV. Pobreza y vulnerabilidad	28
V. Participación política	33
VI. Síntesis	36
Glosarios de definiciones	38
Bibliografía	39



Presentación

Esta publicación es producto del trabajo conjunto del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), del Área de la Mujer del Departamento de Desarrollo Social de la Intendencia de Salto (IS) y de la Unidad de Estudios Regionales (UER) de la sede Regional Norte de la Universidad de la República (Udelar).

En mayo de 2009, las tres instituciones firmaron un convenio con el fin de realizar un diagnóstico sobre las inequidades de género en el departamento de Salto. Para alcanzar ese objetivo, desde el Sistema de Información de Género de Inmujeres se trabajó en el procesamiento de información estadística, a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del Instituto Nacional de Estadística (INE), y en la elaboración de series que permitieran ver la posición de mujeres y varones en diversos ámbitos de la vida social. También trabajaron en el análisis de información cuantitativa Paula Florit y Juan Romero (coord.), como equipo de la Regional Norte de la Udelar. Al abordaje cuantitativo se sumó el cualitativo, que se realizó bajo la coordinación de la socióloga Alejandra Andrioli, docente de la Udelar en la Regional Norte, y con el

apoyo de Natalie Robaina y Verónica Bandera. Para ello se llevaron a cabo ocho grupos de discusión con mujeres de diversas características sociodemográficas y de distintas zonas del departamento. Además del equipo técnico de la Udelar, el trabajo contó con el apoyo de Silvia Pose, responsable del Área de la Mujer de la IS, y de la psicóloga Marcela Azambuja, referente de género de Inmujeres en el departamento.

Con esta publicación se pretenden difundir los resultados que evidencian la situación de las mujeres del departamento de Salto en vinculación con la realidad nacional, para brindar así un insumo para la formulación e implementación de políticas departamentales de igualdad.

En la primera parte del documento se realiza una breve aproximación al concepto de género, sus dimensiones y la importancia de tornar visibles, por medio de ciertos indicadores, las desigualdades entre varones y mujeres. En segundo lugar, se abordan cuatro dimensiones centrales para el análisis de género y se incorporan indicadores y fragmentos de los discursos de las mujeres salteñas que participaron en los gru-

pos de discusión. Con estos se pretende profundizar en las percepciones y en las construcciones de sentido que las mujeres elaboran sobre sí mismas y sobre algunos aspectos relevantes de sus vidas cotidianas. Las dimensiones abordadas y organizadas en cuatro secciones de este documento son: población, hogares y familia; mercado de empleo e ingresos; pobreza y vulnerabilidad social; y participación política.

Sin más preámbulo, solo resta desearles una buena lectura y transmitirles lo interesante y desafiante que se tornó este ejercicio de trabajo conjunto de Inmujeres en el desarrollo de las políticas de producción de información y acercamiento al territorio.

Macarena Duarte

Responsable de Políticas de Género en lo Local

Lucía Scuro

Responsable del Sistema de Información de Género

I. El análisis de género en el abordaje de la desigualdad

Si bien los estudios de género en las ciencias sociales y humanas se remontan a las primeras décadas del siglo xx, es en la década del setenta que los análisis feministas comienzan a desarrollar con mayor profundidad el concepto de género y se elabora una distinción nítida entre sexo y género. El primero está vinculado a las características biológicas, a las determinaciones genéticas y a las diferencias corporales. El segundo, construido social y culturalmente, está ligado a las conductas, las aptitudes y las actitudes transmitidas durante todo el proceso de socialización y atribuidas a las personas según su sexo.

Según Aguirre (1998) el concepto de género refiere a las formas históricas y socioculturales en que varones y mujeres interactúan y dividen sus funciones. Estas construcciones sociales, elaboradas a partir de las diferencias sexuales, se organizan en sistemas de género, sistemas constituidos por relaciones de poder, prácticas, creencias, valores y normas sociales que determinan lo esperable del comportamiento de varones y mujeres (Aguirre, 1998).

En las últimas décadas, enmarcados en los compromisos internacionales asumidos especialmente a partir de la Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), han comenzado a surgir en la región los llamados *mecanismos gubernamentales para el adelanto de la*

mujer,¹ organismos rectores de políticas públicas para la equidad de género dentro de los Estados.² La principal tarea de estos mecanismos nacionales es apoyar la incorporación de la perspectiva de género en todos los órganos gubernamentales, incluida la legislación, los programas y los proyectos (Naciones Unidas, 2000).

En este contexto comenzaron a adquirir relevancia las estadísticas, como herramientas imprescindibles para dar visibilidad a las distintas manifestaciones de las desigualdades de género. Las estadísticas de género son una representación numérica de hechos que se ubican en el tiempo y el espacio, y juegan un papel importante en la eliminación de estereotipos, en la formulación de políticas y en su seguimiento para el logro de la plena igualdad entre mujeres y varones. Estas estadísticas se centran en la producción de indicadores que permitan medir los cambios producidos en las relaciones de género y procuren precisar las situaciones de desigualdad en términos cuantitativos (Cepal, Unifem, UNFPA, 2006; Milosavljevic, 2007).

1 En la Plataforma de Acción de Beijing se determinó que la creación y el fortalecimiento de los mecanismos nacionales es una de las doce esferas de especial preocupación, que requiere la adopción de medidas por parte de los gobiernos.

2 Las políticas públicas son una construcción y un reconocimiento de que los hechos que acontecen no son ineluctables y pueden ser objeto de intervención por parte del Estado. Las políticas públicas de género son la expresión de una doble intervención, dirigida a modificar el curso de los acontecimientos internos y externos al Estado (Bonnici, 1997), según el impacto diferenciado sobre hombres y mujeres (Cepal, Unifem, UNFPA, 2006).

Advertencia metodológica

La fuente de datos cuantitativos que se utiliza en este trabajo proviene de la ECH del INE. Los indicadores presentados en series de datos (generalmente, 2001-2008) se refieren exclusivamente a las localidades de 5000 y más habitantes, ya que hasta el 2005 el INE solo relevaba estas localidades. Para Salto, en

particular, esta condición hace que las series de información remitan únicamente a Salto capital. Así, en el caso de los cuadros en los que solamente se presenta información de 2008, esta representa al conjunto del departamento de Salto y, en el caso del total país, áreas urbanas y rurales.

II. Población, hogares y familia

Población

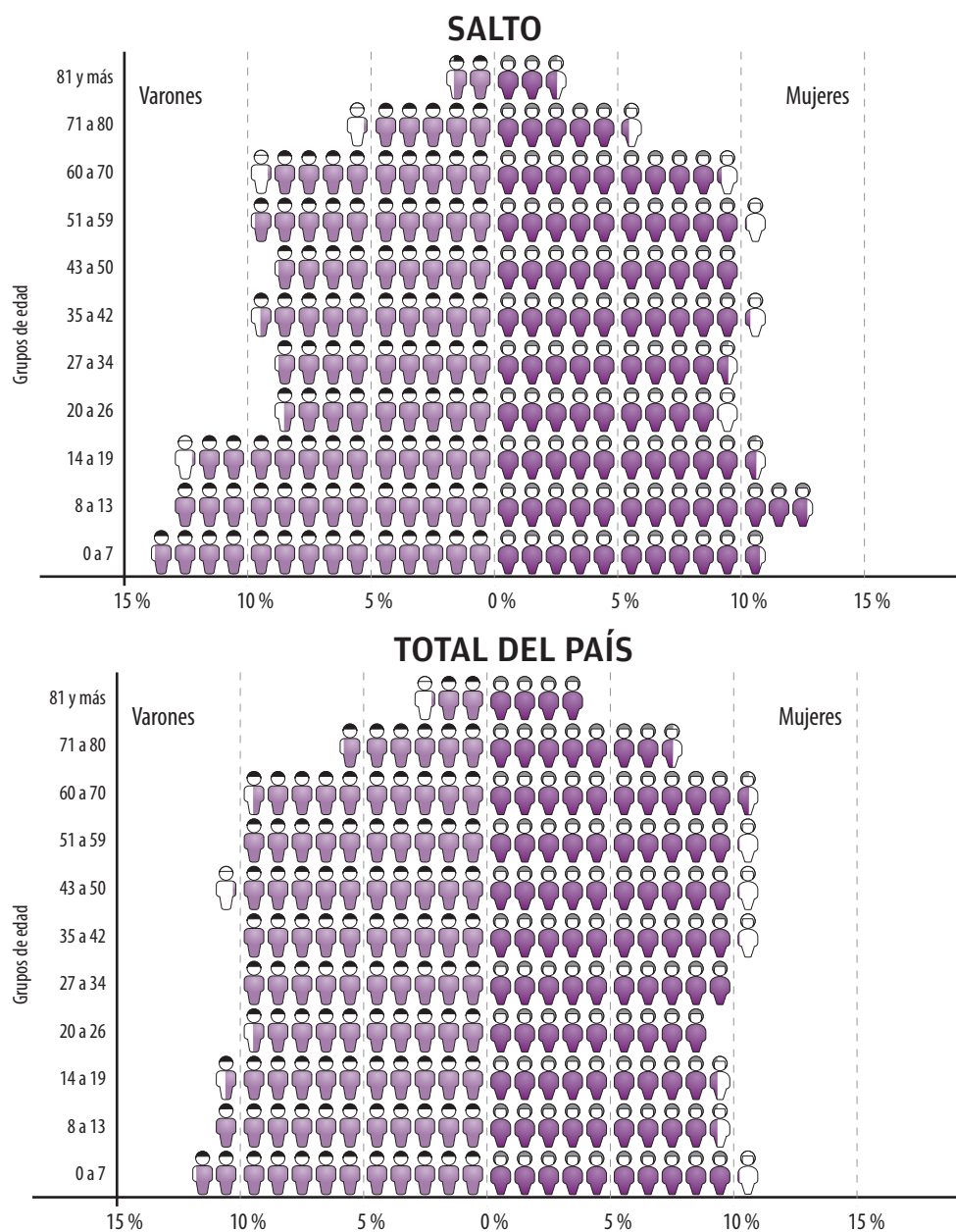
En el departamento de Salto, según datos de la ECH de 2008, viven 110 mujeres por cada 100 varones. Este valor aumenta a 112 en la capital departamental y disminuye a 102 mujeres cada 100 varones en las localidades con menos de 5000 habitantes y zonas rurales. Para el total del país, en las áreas rurales y pequeñas localidades del Uruguay viven 98 mujeres cada 100 varones. Esto indica que hay mayor cantidad de mujeres en el área rural y en pequeñas localidades salteñas que en el total del país. Al mismo tiempo, el índice de feminidad en la capital salteña es menor al resto de las localidades de 5000 y más habitantes del total del país, donde viven 115 mujeres cada 100 varones.

Al comparar las pirámides poblacionales del departamento de Salto con las del total del país, se observa que ambas presentan características similares. En detalle, se aprecia en la pirámide de Salto una base relativamente más ancha, lo que indica un mayor peso de la población menor de 20 años de edad. Entre los 20 y los 50 años se advierte una reducción de la población salteña, que se hace un tanto más fuerte en el caso de los varones. Esto puede deberse, principalmente, a factores asociados a la migración de los jóvenes.

Los flujos de migración interna en el Uruguay están asociados a poblaciones jóvenes: casi el 70 % de los migrantes tienen menos de 35 años (Macadar y Domínguez, 2008). Asimismo, los movimientos migratorios, según los expertos, se vinculan a poblaciones en edades de actividad económica y se asocian a la concentración de la oferta educativa en la capital del país (Macadar y Domínguez, 2008). Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (ENHA) de 2006 del INE, el rango etario principal en el que se produce la migración interna es el que va entre los 20 y los 29 años. Estos datos coinciden con las edades en que se reduce la población del departamento de Salto. La cima de ambas pirámides, es decir, las edades mayores, presentan características similares, aunque con un peso relativamente mayor de los adultos mayores en el total país en comparación a Salto, y en ambos casos con una mayor presencia de mujeres que de varones.

En términos generales, este análisis coincide con lo señalado por distintos demógrafos nacionales: Uruguay presenta niveles de natalidad y mortalidad bajos y, por lo tanto, el valor vegetativo comenzó a estabilizarse, ya hacia la segunda mitad del siglo XX, y la estructura por edades de la población avanzó hacia el envejecimiento (Calvo, 2008). El caso particular de Salto coincide con esta apreciación, aunque, como se ha señalado, el

Gráfico 1. Pirámide poblacional, Salto y total del país, 2008



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2008 del INE.

peso de la población de menor edad continúa siendo un tanto más significativo que en el total país. Las mayores diferencias entre las pirámides se presentan en las edades adultas entre los 20 y los 60 años. A su vez, en Salto hay un déficit de personas en edades económicamente activas, en comparación con el total país.

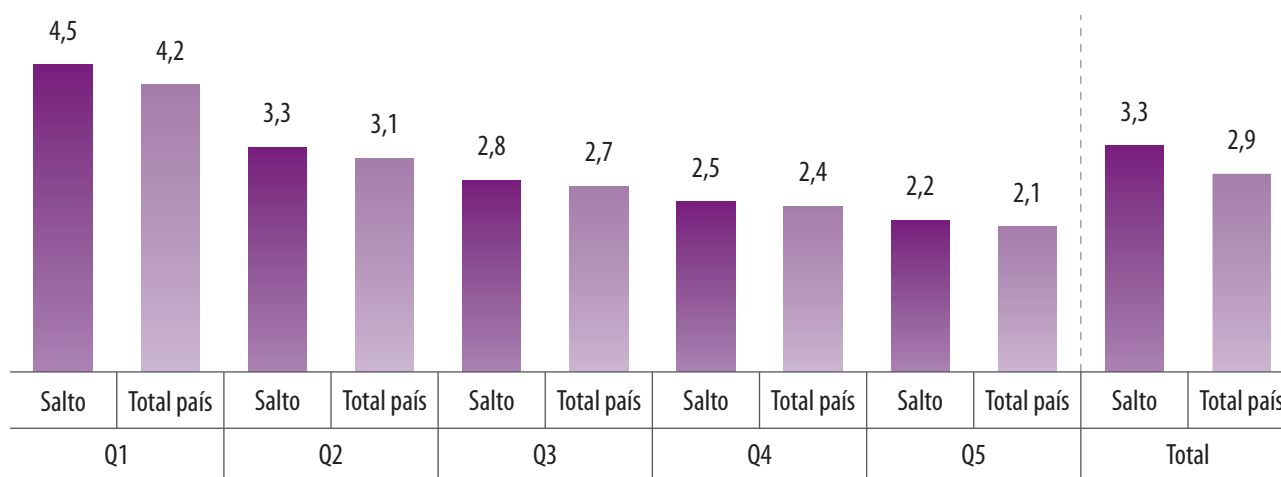
Respecto a la proporción de población infantil dependiente (entre 0 y 13 años de edad), el porcentaje de esta es mayor en Salto (25 %) que en el total del país (21 %). Al vincular este dato con las reflexiones sobre los cuidados y las responsabilidades familiares desde la perspectiva de género, es preciso apuntar que la población infantil significa una carga para las mujeres salteñas, ya que, históricamente, son las mujeres quienes en su mayoría se ocupan de las personas dependientes en los hogares.

Hogares y familia

El tamaño medio de los hogares varía según el quintil de ingresos per cápita. Los hogares que presentan, en promedio para el total del país, mayor tamaño son los del quintil más bajo de ingresos. En el caso del departamento de Salto este valor se ubica en 4,5. En el quintil de mayores ingresos el tamaño promedio de los hogares salteños es de 2,2. En el total de los hogares, el tamaño medio en Salto es de 3,3, valor ligeramente superior al encontrado en el total país. Vale señalar que en todas las categorías el tamaño promedio de los hogares es levemente superior en Salto que en el total país.

El análisis de la estructura familiar de los hogares es un aspecto fundamental a la hora de entender las desigual-

Gráfico 2. Tamaño promedio de personas en el hogar según quintiles de ingreso (2008)



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2008 del INE.

dades de género, debido a que esta dimensión se vincula con otras, como la facilidad/dificultad de la inserción de las mujeres en el mercado de empleo, la distribución de tareas en el hogar y los diversos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres (Milosavljevic, 2007).

En el Uruguay desde la segunda mitad de la década del ochenta se ha dado un giro sin precedentes en la estructura de las familias. El descenso de los casamientos, el aumento de los divorcios y las uniones libres, combinados con las transformaciones demográficas han dado lugar a cambios importantes en la conformación de las familias (Cabella, 2007). Esto lleva a dejar de lado la noción clásica de familia, percibida como una institución inmutable con una única estructura, para entenderla como un ámbito más diverso donde pueden establecerse diferentes modelos de convivencia. Las familias se constituyen como ámbito donde interactúan miembros de distintas generaciones con desigual poder en las relaciones.

Según Arriagada (2002) existen dos dimensiones temporales básicas que deben considerarse en el análisis sobre la situación de las familias: la evolución histórica de las formas familiares y la evolución de una misma familia a través del tiempo (Arriagada, 2002). A continuación se presentan dos indicadores que posibilitan el estudio de estas dos dimensiones de la familia: tipología de hogar ampliada y ciclo de la vida familiar (cuadros 1 y 2, respectivamente).

Cuadro 1. Distribución porcentual de los tipos de hogar, 2001 y 2008

Tipo de hogar	Salto capital		Total país*	
	2001	2008	2001	2008
Unipersonal	14,0	16,0	16,7	21,2
Biparental sin hijos	11,9	13,5	16,1	16,6
Biparental con hijos de ambos	35,6	34,2	31,4	27,8
Biparental con al menos un hijo de uno	5,1	4,6	4,9	5,1
Monoparental femenino	6,7	9,5	9,0	11,0
Monoparental masculino	1,9	1,5	1,4	1,5
Extendido	19,6	16,2	14,4	12,2
Compuesto	1,4	1,1	0,8	1,2
Sin núcleo conyugal	3,7	3,6	5,3	3,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2001-2008 del INE. *Localidades de 5000 y más habitantes.

Tipología de hogar ampliada

Unipersonal:	hogar particular integrado por una sola persona.
Biparental sin hijos:	hogar integrado por una pareja sin hijos.
Biparental con hijos:	hogar integrado por una pareja e hijos de ambos cónyuges.
Biparental con al menos un hijo de uno:	hogar donde hay un hijo de uno de los cónyuges, pudiendo haber también hijos de ambos.
Monoparental femenino:	hogar integrado por una mujer y sus hijos.
Monoparental masculino:	hogar integrado por un varón y sus hijos.
Extendido:	hogar con una pareja, con o sin hijos y otro/s pariente/s.
Compuesto:	hogar con una pareja, con o sin hijos, y otra/s persona/s no pariente/s.
Sin núcleo conyugal:	hogar donde no hay relación de conyugalidad entre ninguno de sus miembros.

Tanto en Salto como en Uruguay en general se puede advertir la heterogeneidad en los tipos de hogar. Si bien la estructura tradicional (hogares biparentales con hijos de ambos) continúa siendo la que presenta los valores más altos (34,2 % en Salto y 27,8 % en el total país), esta ha perdido peso y ha dado lugar a la formación de nuevos tipos de hogar. En el período 2001-2008 los hogares biparentales con hijos de ambos en Salto urbano disminuyeron 1,4 %. El cambio fue aún más drástico en el total del país urbano: pasó de 31,4 % a 27,8 %.

Dentro de las transformaciones más importantes en las configuraciones familiares de Salto capital en el período 2001-2008 se destaca el aumento de los hogares monoparentales femeninos. Estos pasaron, en siete años, de representar el 6,7 % del total de hogares del departamento, al 9,5 %.

El cambio en la conformación de las familias es señalado, en la literatura especializada, como uno de los fenómenos más significativos y visibles en relación con la estructura familiar (Arriagada, 2004).

Arriagada (2002) destaca el aumento de los hogares unipersonales ocurrido en la última década del siglo xx en la región. La formación de este tipo de hogares se vincula con los procesos de individuación propios de la modernidad, así como con la mayor esperanza de vida de las mujeres, que ha llevado a la formación

de hogares unipersonales de adultas mayores, generalmente viudas. En el caso de Salto, ha aumentado el peso de los hogares unipersonales en 2 puntos porcentuales en el período de análisis. Sin embargo, este aumento ha sido más tenue que en el caso del total del país urbano, donde se ha pasado de un 16,7 % de hogares unipersonales en 2001 a 21,2 % en 2008.

Este tipo de hogar merece especial atención, ya que en su mayoría está compuesto por mujeres adultas mayores que precisan, en forma temporaria o permanente, servicios de atención de salud, traslados, recreación y apoyo afectivo. Si bien no se han realizado estudios específicos en el departamento de Salto, la literatura especializada y la última Encuesta Nacional de Uso del Tiempo y Trabajo No Remunerado (INE, 2007) indican que tras estos hogares hay alguna otra mujer joven que asiste y cubre las necesidades mencionadas. Si fuera el caso de trabajadoras domésticas, acompañantes o enfermeras, se estaría frente a trabajo remunerado. Sin embargo, si fuera una familiar, se trataría de trabajo no remunerado. Esto exige de las mujeres más jóvenes tiempo de dedicación, así como trabajos físicos y afectivos, que en general no son valorados ni social ni económicamente.

Según los resultados de corte cualitativo, productos de los grupos de discusión, es clara la poca valorización que se le otorga al trabajo no remunerado y cómo este es asignado a las mujeres:

«El trabajo de ama de casa es *full-time*, un trabajo de 24 horas no remunerado ni reconocido por el Estado: no hay jubilación para la ama de casa. Los hombres no valoran el trabajo que hacen las mujeres».

«No se valoran las tareas de la casa... Yo no quiero ser la empleada...».

Otro tipo de hogar que ha llamado mucho la atención en los estudios de género, son los hogares monoparentales encabezados por mujeres. Si bien estos han aumentado notoriamente en Salto entre 2001 y 2008, cabe aclarar que no son los más pobres, ya que las mujeres de menores recursos se encuentran en hogares biparentales con hijos o, al disolverse el vínculo de pareja, buscan arreglos familiares con otros miembros de la familia en hogares como los extendidos y trigeracionales (Scuro, 2009).

Muchas veces, en los hogares que reproducen las relaciones menos igualitarias en el acceso a recursos (empleo, esparcimiento, vehículo, distribución de tareas) es donde existe el núcleo conyugal heterosexual y no donde la mujer es la única adulta a cargo de los hijos. Si bien en el caso de Uruguay no hay estudios que echen luz sobre las dinámicas familiares y las relaciones de poder entre los miembros de la familia, el informe sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado indica que las mujeres en hogares biparentales, es decir, cuando está en presencia del cónyuge, dedican mayor tiempo al trabajo no remunerado que las mujeres de hogares monoparentales. Sin dudas el tiempo es un recurso que

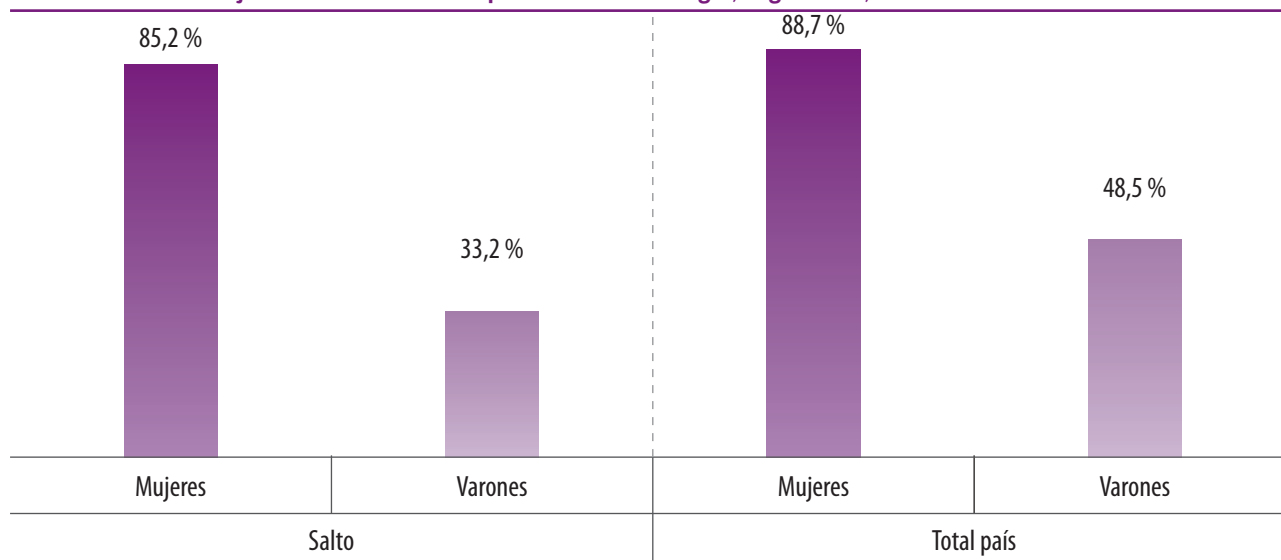
se reparte de forma muy distinta entre los miembros de una familia, según el sexo y la edad (Scuro, 2009).

Se observa que en Salto la proporción de hogares biparentales, al considerarlos en su conjunto, se ha mantenido estable entre 2001 y 2008. En cambio, para el total país esta proporción ha disminuido 3 puntos porcentuales en el período, y tanto en 2001 como en 2008 la proporción es menor que en Salto. Esta reducción se debe principalmente al descenso de los hogares biparentales con hijos de ambos cónyuges.

La responsabilidad sobre las tareas del hogar es asumida esencialmente por las mujeres. En el total del país el 88,7 % de las mujeres de 14 años o más afirma hacerse cargo de los quehaceres del hogar, en tanto menos de la mitad de los varones declara ocuparse de dichas tareas. En Salto la brecha entre sexos es mucho más grande: el 85,2 % de las mujeres se ocupa de los quehaceres domésticos y solo 1 de cada 3 varones manifiesta hacerlo.

El ciclo de vida de las familias es otra dimensión a tener en cuenta para analizar las relaciones de género. Las diferentes etapas del ciclo de vida por las que atraviesan las familias tienen una fuerte relación con la distribución de tareas en el hogar, la toma de decisiones, el acceso y el uso de recursos, entre otras cuestiones. Para la tipología de ciclo de vida familiar utilizada se toma como referencia la edad del hijo menor, dado que se considera que son quienes demandan mayor trabajo doméstico y cuidados en los hogares (Arriagada, 2002).

Gráfico 3. Porcentaje en la realización de quehaceres en el hogar, según sexo, 2008



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2008 del INE.

Diversas investigaciones señalan que en la región se han generado cambios importantes en la magnitud de los grupos de familias que se ubican en cada categoría de los ciclos de vida.

Cuadro 2. Distribución porcentual del ciclo de vida del hogar,³ 2001 y 2008

Tipo de hogar	Salto capital		Total país*	
	2001	2008	2001	2008
Pareja joven sin hijos	1,7	3,7	3,7	4,7
Etapa inicial	6,2	7,9	8,2	8,2
Etapa expansión o crecimiento	37,1	31,9	28,9	28,8
Etapa consolidación o salida	39,1	36,8	39,6	38,6
Pareja mayor sin hijos	15,9	19,6	19,5	19,7
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2001-2008 del INE. *Localidades de 5000 y más habitantes.

3 Para la estimación del ciclo de vida familiar no se consideraron los hogares unipersonales ni los sin núcleo conyugal.

Tanto en el total de las localidades de más de 5000 habitantes como en Salto capital la etapa del ciclo de vida familiar para 2001 y 2008 en la que se encuentra la mayor cantidad de hogares es la de consolidación o salida; categoría que es asimilable a la modernidad tardía. Sin embargo, en Salto encontramos un peso relativamente alto de las familias en etapa de expansión, es decir, con hijos menores de 12 años, las que representan un 37 % y 32 %, para 2001 y 2008 respectivamente. Esto coloca al departamento en situación de mayor demanda de servicios para la atención de niños y, a su vez, provoca una tensión entre las mujeres que trabajan en forma remunerada o pretenden hacerlo.

Ciclo de vida familiar

Pareja joven sin hijos:	no han tenido hijos y la mujer tiene menos de 40 años.
Etapa inicial:	familias que solo tienen hijos menores de 6 años.
Etapa de expansión o crecimiento:	familias cuyos hijos menores tienen 12 años y menos.
Etapa de consolidación y salida:	familias cuyos hijos menores tienen 13 años o más.
Pareja mayor sin hijos (nido vacío):	no han tenido hijos y la mujer tiene más de 40 años.

III. Mercado de empleo e ingresos

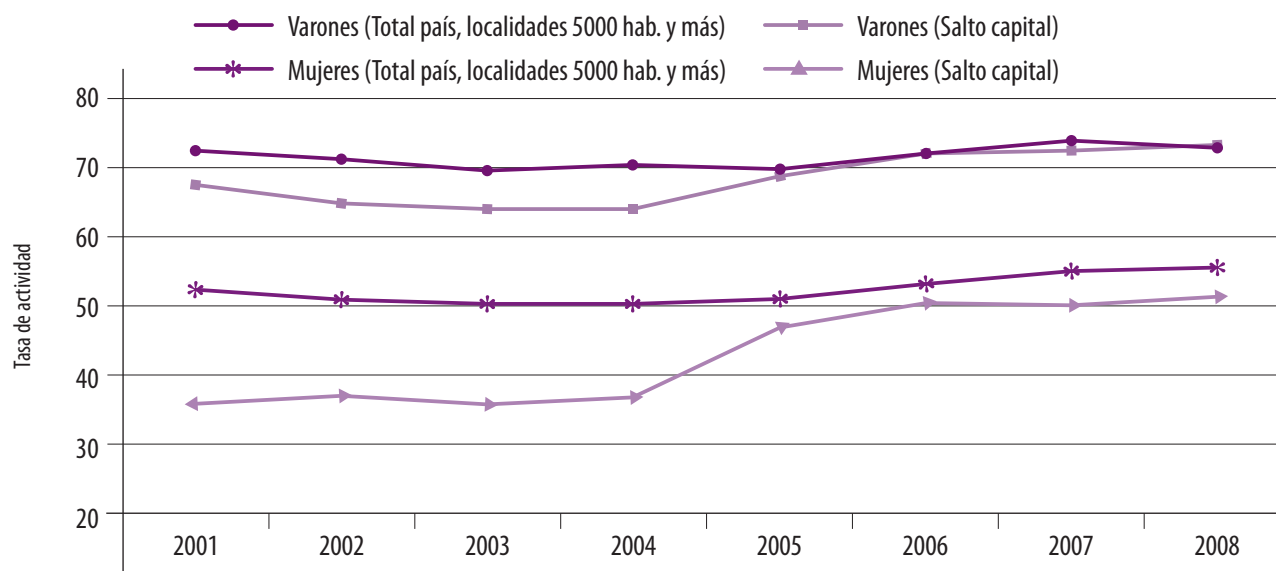
Mercado de empleo

La tasa de actividad femenina (TAF) muestra una evolución ascendente entre los años 2001 y 2008 en el Uruguay, en general, y un incremento especialmente significativo en Salto, ya que pasa de 33,6 % a 49,8 % en el período. El cambio más importante se produce entre los años 2004 y 2005, cuando la TAF en Salto pasa de 34,6 % a 45,2 %. Este aumento de la actividad en el

departamento también se registra en los varones, aunque con menor intensidad. En la actualidad, varones y mujeres salteños presentan en sus tasas de actividad valores similares a los registrados en el total país.

Por un lado, las mujeres salteñas reclaman la ampliación de derechos en el mundo del trabajo remunerado y hasta, en cierta forma, hay una emancipación que permite el aumento de la TAF.

Gráfico 4. Evolución de la tasa de actividad según sexo y área geográfica, 2001-2008



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2001-2008 del INE.

«Nunca tengo un trabajo estable y quisiera tenerlo. No me importa tener un hombre al lado mío».

«Mi madre tiene 54 años y nunca trabajó. Ahora lo hace, se siente más joven, muy bien, le cambió la vida. Mi padre, al principio, enojado: “Acá trabajo yo”».

«Tengo una amiga que también trabaja de noche. El esposo se enoja, porque duerme siesta».

Por otro lado, persisten patrones culturales tradicionales: límites impuestos y otros aceptados como naturales.

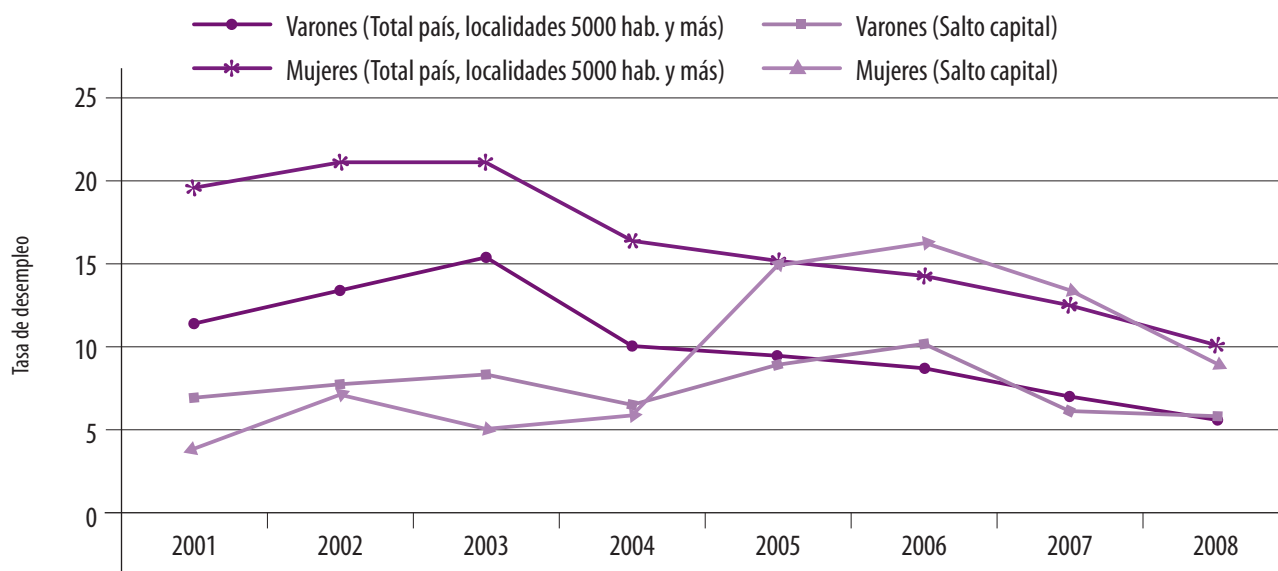
«Los hombres traen la comida a la casa, la mujer hace el resto».

«La mujer siempre hace todo... La gente hace lo que viene de antes... La mujer acá, el hombre allá».

«Al hombre le molesta que las mujeres no sean solo amas de casa. No puede ser exitosa si no hay fricción».

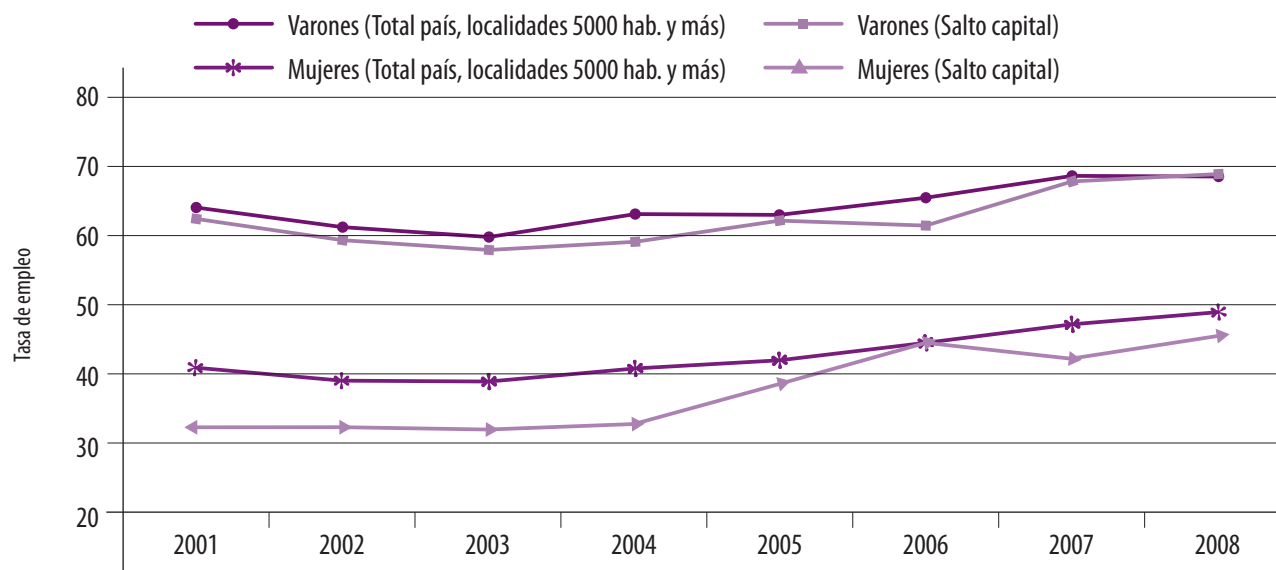
«Él no quiere que trabaje; hago todas las cosas de la casa».

Gráfico 5. Evolución de la tasa de desempleo según sexo y área geográfica, 2001-2008



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2001-2008 del INE.

Gráfico 6. Evolución de la tasa de empleo según sexo y área geográfica, 2001-2008



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2001-2008 del INE.

Algunos de estos factores manifestados contribuyen a explicar por qué aún perduran los valores más bajos de participación económica en las mujeres que entre los varones.

Con el fuerte aumento de la TAF se registra un crecimiento sostenido de la tasa de desempleo femenino en el período 2004-2006, que llega a su valor más alto en 2006 (16,3 %). Esta tendencia comienza a disminuir en 2007, para ubicarse en 9 % en 2008, valor algo inferior al registrado en el total del país. Si se observan la evolución de la TAF y la tasa de desempleo de las mujeres, se notará que en 2004 hay un cambio en la

intención de las mujeres respecto al trabajo remunerado. Es decir, más mujeres pretenden incorporarse al mercado laboral, por lo cual aumenta la TAF, pero también la tasa de desempleo.

La mayor carga de trabajo no remunerado que las mujeres asumen en las tareas del hogar se traduce en dificultades para la obtención de trabajo remunerado.

«No tengo con quién dejar a los niños. Tengo que trabajar en el horario de la escuela y nadie te toma por cuatro horas... Tenés que molestar, recurrir a todo el mundo».

Pero la discriminación de género no se reduce solo a la esfera del hogar.

«El ser mujer te cierra las puertas, por el hecho de quedar embarazada».

«Hay más trabajos para hombres que para mujeres y los sueldos quedaron en el pasado».

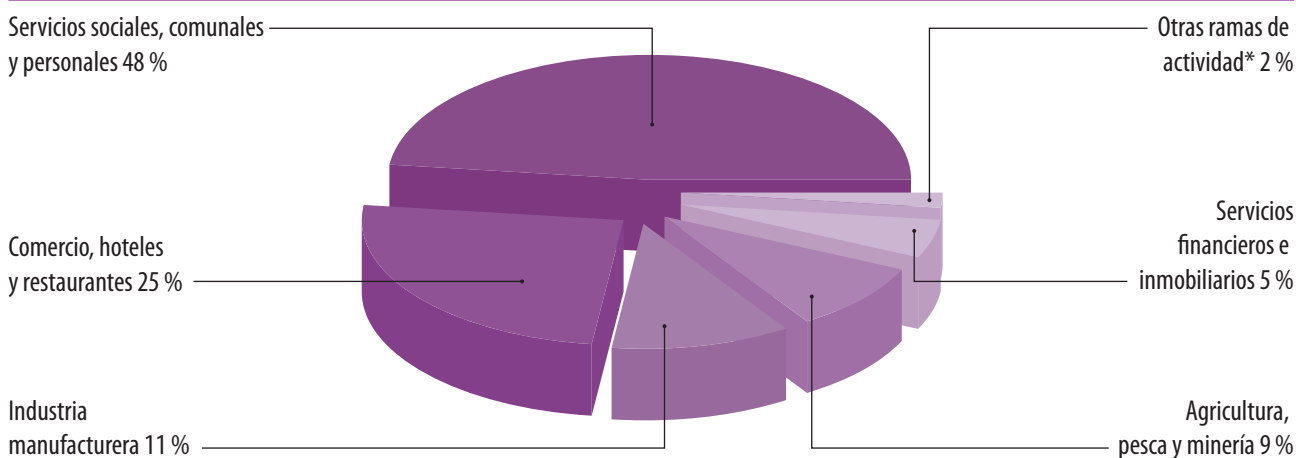
«A la mujer todavía se le dificulta encontrar trabajo. El hombre con 45 está en su plenitud. La mujer con 45 no encuentra nada. En la edad no somos compatibles con el hombre y, a veces, somos más capaces».

La tasa de empleo femenina en Salto muestra un incremento sostenido entre los años 2004 y 2008, ya que

pasa de 32,6 % a 45,3 %, a pesar de un breve retraimiento observado en 2007. En el período, la tasa de empleo masculina en Salto pasa de 59,1 % a 68,7 % y llega a valores casi idénticos a los del total del país urbano.

Donde también se ven diferencias entre varones y mujeres es en las ramas de actividad en las que tienden a concentrarse ambos. El mercado de empleo uruguayo se encuentra fuertemente segmentado por sexo, y el departamento de Salto no escapa a esta realidad. Las mujeres salteñas tienden a concentrarse en la categoría servicios sociales, comunales y personales, con un 48,1 %, seguida por comercio, hoteles y restaurantes con 25,3 %. Si bien estos datos coinciden con los encontrados para el total del país, se destaca el peso que tiene en Salto la participación femenina en la cate-

Gráfico 7. Distribución porcentual de la población femenina de Salto según tipo de actividad, 2008



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2001-2008 del INE. *Electricidad, gas y agua; construcción; transporte y comunicación.

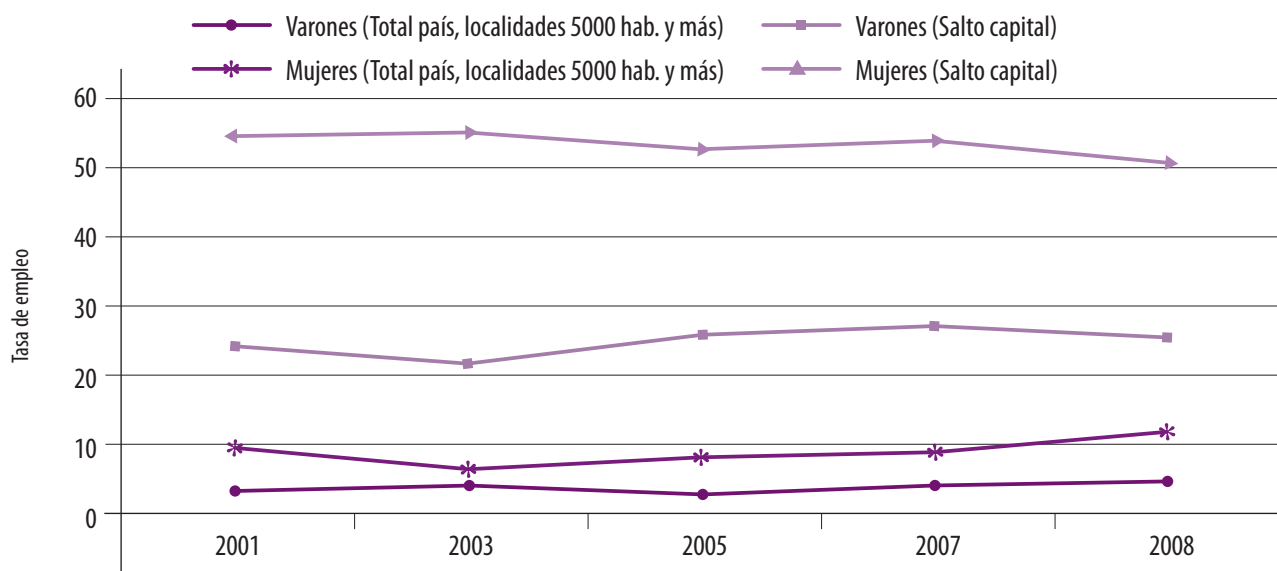
ría agricultura, pesca y minería, con un 9,4 % del total de ocupadas; valor que duplica al que corresponde para el total país.

Las cuatro ramas de actividad donde las mujeres principalmente se ocupan son: servicios sociales, comunales y personales (emplea a 1 de cada 2 mujeres salteñas ocupadas); comercio, hoteles y restaurantes (emplea a 1 de cada 4 mujeres salteñas ocupadas); industria manufacturera (emplea a 1 de cada 10 mujeres salteñas ocupadas) y agricultura, pesca y minería (emplea aproximadamente a 1 de cada 10 mujeres salteñas ocupadas).

En el período 2001-2008 se observa una disminución en la proporción de mujeres ocupadas en servicios —aunque esta aún es la rama por excelencia— y un aumento en las ocupadas en industria y agricultura, pesca y minería.

Según Batthyány (2009), en Uruguay las mujeres de hogares con niños menores de 12 años, dedican 18 horas semanales al cuidado infantil, mientras que los varones de los mismos hogares dedican solo 10 horas semanales. Si bien en las últimas décadas ha aumentado la presencia de las mujeres en el mundo del trabajo remunerado, esto ha implicado necesariamente

Gráfico 8. Evolución del porcentaje de mujeres ocupadas en Salto según rama de actividad, 2001-2008



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2001-2008 del INE.

articular esfuerzos para poder cumplir con las tareas del trabajo remunerado y con las realizadas al interior del hogar. A este hecho se le denomina *doble jornada* o *doble carga* de las mujeres, obligadas a asumir el trabajo productivo y reproductivo (Lan, 2001).

Del propio testimonio de las mujeres salteñas surge claramente que las responsabilidades respecto de las tareas del hogar no se reducen por trabajar fuera de él y que la doble jornada suele ser habitual.

«Llegan a tomar mate, y nosotras a lavar el baño, a doblar la ropa. Todo el tiempo hay algo para hacer».

«Los trabajos muy duros a los hombres no les hace nada. Nosotras llegamos a casa y seguimos trabajando. Ellos llegan y descansan».

«Trabajás ocho horas y después, en tu casa, seguís trabajando, a diferencia del hombre, que descansa».

«Llegás a tu casa y seguís, estés cansada o no».

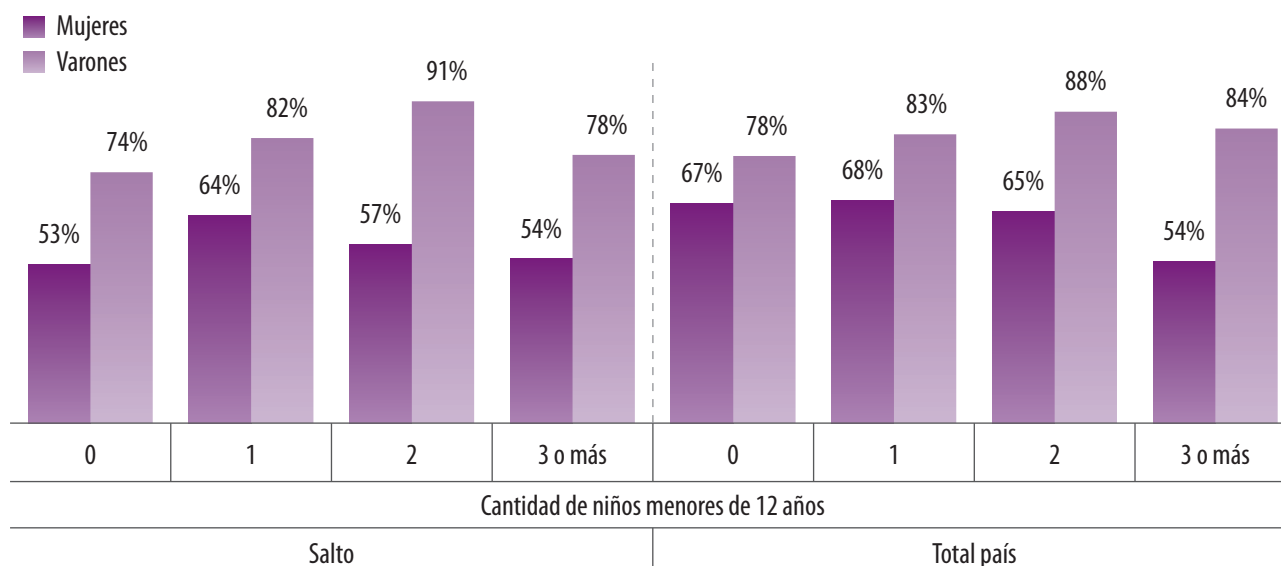
Desde una perspectiva de género y si se asume que son las mujeres quienes se ocupan principalmente del cuidado de las personas dependientes, es necesario analizar la TAF en función de la cantidad de niños menores de 12 años del hogar, ya que la participación de las mujeres en el mercado de empleo se ve condicionada por las responsabilidades que estas deben asumir en el ámbito doméstico-reproductivo.

Ante la presencia de niños menores de 12 años en el hogar la participación de varones y mujeres en el mercado de trabajo tiende a mostrar comportamientos diferentes. Sin embargo, la TAF disminuye a medida que hay más niños en el hogar, aunque esta tendencia no se confirma en el caso de los varones.

En los hogares con 2 niños menores de 12 años se observa una tendencia contraria entre varones y mujeres. Los varones, tanto en Salto como en el total del país, tienden a aumentar su participación en el mercado de trabajo remunerado, en el caso de Salto, en casi 10 puntos porcentuales respecto a los hogares con un solo menor. Mientras que las mujeres tienden a reducir su tasa de actividad a medida que aumenta la presencia de niños menores. Esta situación en las mujeres se acentúa ante la presencia de 3 o más niños menores de 12 años en el hogar: la tasa de participación femenina baja notoriamente, aspecto que es posible vincular al imperativo social de que sean las mujeres quienes permanezcan en el hogar para el cuidado de los hijos. Esto se relaciona con la (im)posibilidad de las mujeres del pleno goce de sus derechos, tanto en términos de autonomía económica como de desarrollo personal y profesional.

Salto presenta una particularidad: hay una menor tasa de actividad en las mujeres de entre 14 y 49 años, cuando no hay niños en el hogar. Sin embargo, la disminución de la tasa de actividad a medida que aumenta la presencia de niños surge al igual que en el total del país.

Gráfico 9. Tasa de actividad de personas entre 14 y 19 años, según presencia de niños y niñas de 12 años según sexo, Salto y total del país, 2008



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2008 del INE.

«Trabajaba, pero no me daba ni el horario ni la plata, porque yo tenía que contratar a alguien para que cuidara a mis hijos».

«Trabajaba en la naranja; me pagaban 18 la hora y yo pagaba 20 para que cuidaran mis hijos. Dejé».

«A la mujer al tener hijos se le cierran las puertas, mientras que al hombre no le pasa nada».

Ingresos

Cuando se analizan los ingresos de las personas, se entra en una dimensión central del análisis de género: la autonomía económica de las mujeres. A continuación, se presentan una serie de indicadores que pretenden mostrar la situación de inequidad que viven las mujeres respecto al acceso a recursos económicos como los ingresos.

Dado que las mujeres trabajan en forma remunerada, en promedio, menos horas que los varones, al considerar la masa de ingresos en la ocupación principal, las diferencias entre mujeres y varones son aún mayores. En Salto, el ingreso medio de las mujeres en su trabajo principal es, en promedio, el 65,8 % del ingreso medio de los varones, una diferencia superior a la registrada para el país en su conjunto. En todo el país el ingreso medio por trabajo de las mujeres representa el 69,2 % del ingreso de los varones.

Cuadro 3. Proporción del ingreso por masa de ingresos en ocupación principal de las mujeres respecto al de los varones, 2008

Salto	Total país
65,8	69,2

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2008 del INE.

En cuanto a las remuneraciones en las ocupaciones principales de varones y mujeres por hora de trabajo, se aprecian claras inequidades de género. Las mujeres en Salto ganan, por hora de trabajo, un 16 % menos que los varones, mientras que en el total del país esta diferencia desciende al 11 %.

Cuadro 4. Proporción del ingreso de las mujeres por hora de trabajo en ocupación principal respecto al de los varones, 2008

Salto	Total país
83,9	89,4

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2008 del INE.

De los discursos de las mujeres de Salto también surgió el tema de los bajos salarios, aunque en general se asociaron más al tipo de tareas que realizan que a desigualdades de pago.

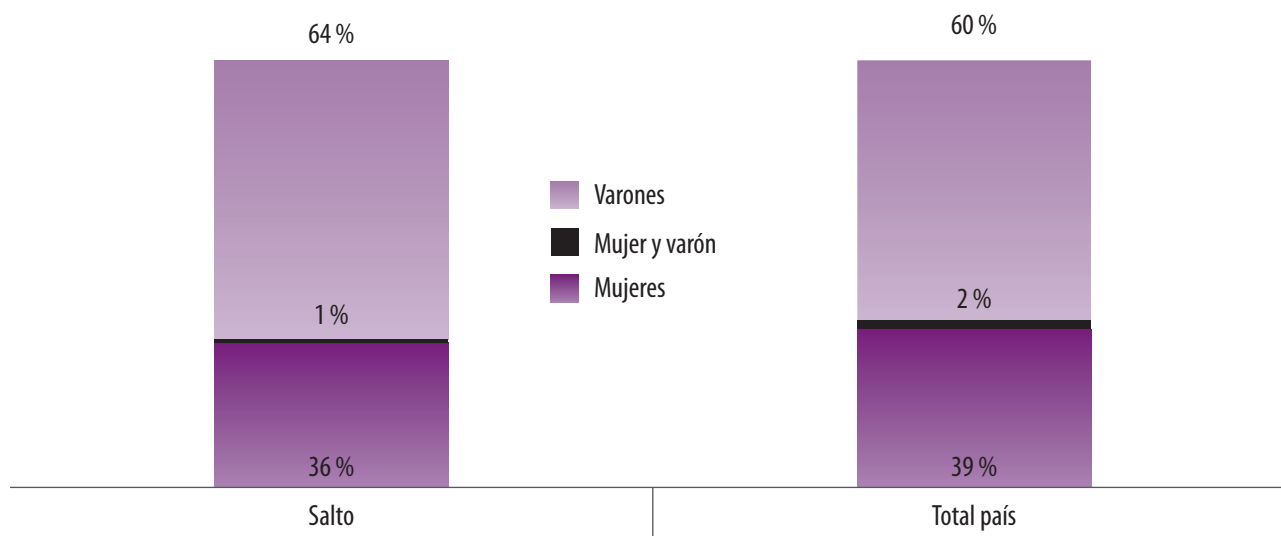
«Los trabajos son mal pagos».

«Me voy a limpiar una casa y las limpiezas no me rinden; no gano nada, en sí».

«Te pagan el mínimo y te dan lo básico, sin derechos ni beneficios. Cuido a niños por cuatro horas por 100 pesos. Abusan, a veces».

«Los muy bajos salarios hacen que muchas veces no sirva ir a trabajar».

Tanto en Salto como en Uruguay en su conjunto, los principales aportes económicos en los hogares provienen de los varones, valor que es 5 puntos porcentuales superior en Salto. Sin embargo, cabe destacar que casi el 40 % de los hogares uruguayos cuenta hoy con el aporte principal de una mujer. En el caso de Salto este porcentaje alcanza el 36 % de los hogares, algo más que 1 cada 3 de ellos.

Gráfico 10. Distribución porcentual del sexo de quien realiza el principal aporte económico al hogar, 2008

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ech 2008 del ine.

Cuadro 5. Distribución porcentual de ingresos personales del hogar por sexo, Salto y total del país, 2008

	Salto		Total país	
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones
0 %	22,9	19,2	22,4	24,2
1 % a 39 %	33,2	10,5	29,2	9,1
40 a 59 %	14,0	13,6	15,1	14,8
60 a 79 %	8,5	18,7	6,8	17,2
80 al 99 %	2,1	15,1	2,5	12,3
100 %	19,3	22,8	24,0	22,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ech 2008 del ine.

Por otra parte, en más del 22 % de los hogares del total país las mujeres no tienen ningún ingreso. Sin embargo, en el 24 % de los hogares las mujeres aportan el 100 % de los ingresos. En Uruguay, 15 % de los hogares se encuentran en coprovisión económica, lo que quiere decir que varones y mujeres aportan en el entorno del 40 al 60 %. En el caso de Salto los hogares en situación de coprovisión económica ascienden al 14 %. Como se puede apreciar a partir del análisis de este indicador, la idea de que el ingreso de las mujeres es secundario en los hogares no concuerda con los datos aportados por la ECH de 2008.

IV. Pobreza y vulnerabilidad

La Plataforma de Acción adoptada en Beijing en 1995 por la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer marcó un hito sin precedentes respecto al trabajo por la equidad de género. En este marco, se puso de manifiesto un interés explícito en profundizar el desarrollo de estadísticas de género y de indicadores orientados a dar cuenta de la situación de las mujeres con respecto a la pobreza, en particular.

El área Mujer y Pobreza se planteó como objetivo estratégico el «formular metodologías basadas en el género y realizar investigaciones para abordar el problema de la terminación de la pobreza» (Milosavljevic, 2006). A quince años de Beijing, la pobreza y su abordaje desde el enfoque de género siguen siendo un desafío, tanto del mundo académico como de los organismos rectores de las políticas públicas de igualdad.

Las metodologías tradicionales de medición de la pobreza han sido objeto de críticas por parte de las teorías de género (Milosavljevic, 2006). En primer lugar, dentro de las necesidades básicas que determinan el valor de la línea de pobreza e indigencia no se incluyen los costos en que incurriría un hogar en el caso de requerir el cuidado de niños, ancianos o enfermos; tampoco se consideran las actividades vinculadas a los quehaceres domésticos ni las tareas vinculadas a la reproducción.

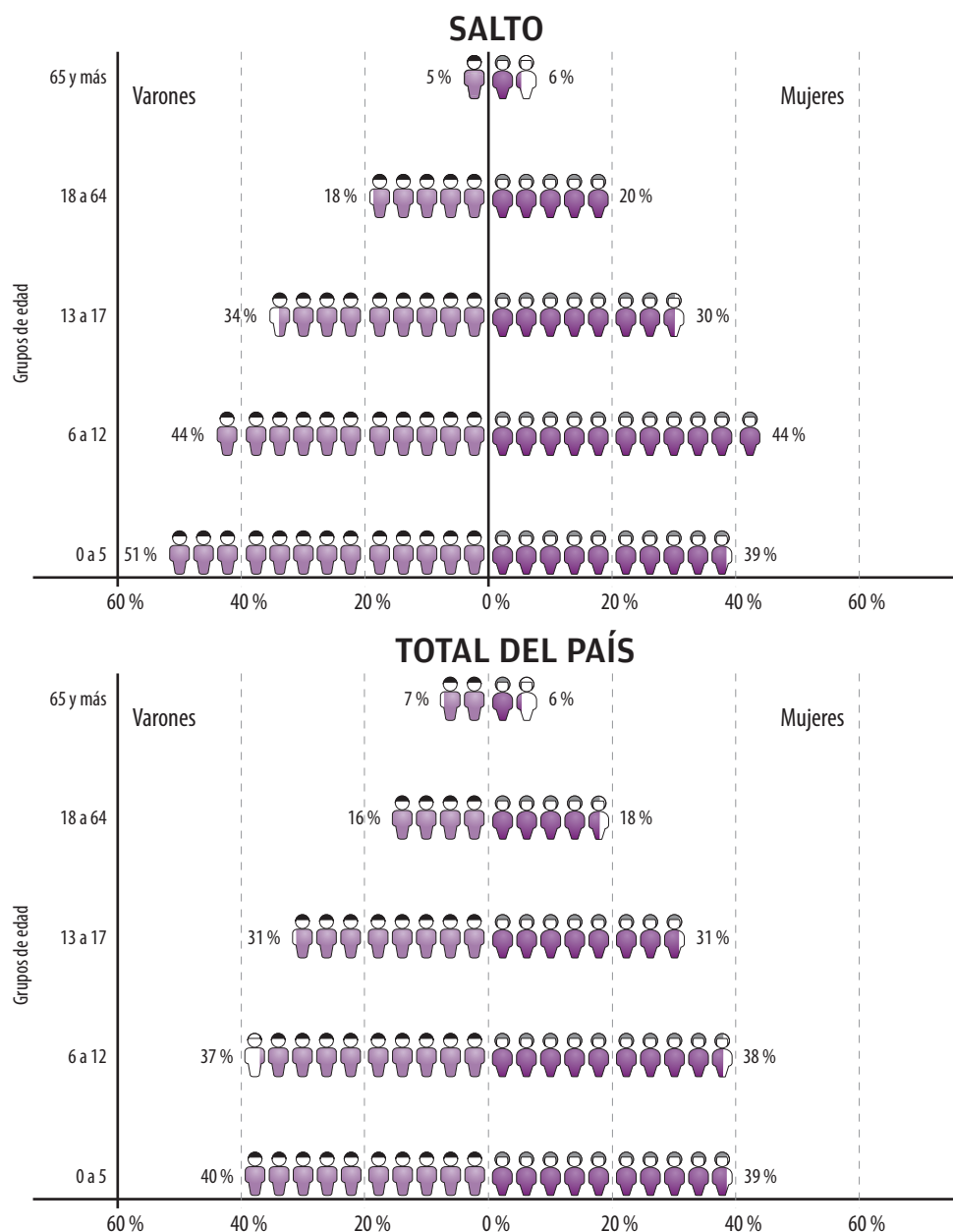
Un segundo punto que se cuestiona es el tratamiento de los hogares como entidades armónicas y democráticas, en las que sus miembros están dispuestos a repartir equitativamente sus ingresos para satisfacer el conjunto de necesidades básicas, alimentarias y no alimentarias. Esto lleva a desconocer las dinámicas que se dan dentro del hogar, así como las distintas relaciones de poder que se establecen entre sus integrantes (Milosavljevic, 2007).

Con el fin de superar los sesgos producidos por las metodologías tradicionales de medición de la pobreza, se han propuesto una serie de indicadores que buscan dar cuenta de las situaciones de vulnerabilidad social y la falta de autonomía económica de las mujeres.

A continuación se presentan algunos de estos indicadores para Uruguay y para el departamento de Salto, al tiempo que se muestran los valores que tomó el indicador *línea de pobreza* en 2008 para uno y otro sexo según tramos de edad.

En 2008, el 25 % de las personas del departamento de Salto vivían en hogares por debajo de la línea de pobreza (porcentaje algo superior al del total país). Este valor asciende a 45 % en la población de entre 0 y 12 años, y pasa al 5 % en los mayores de 64 años.

Gráfico 11. Pirámides de poblaciones en hogares pobres, Salto y total del país, 2008



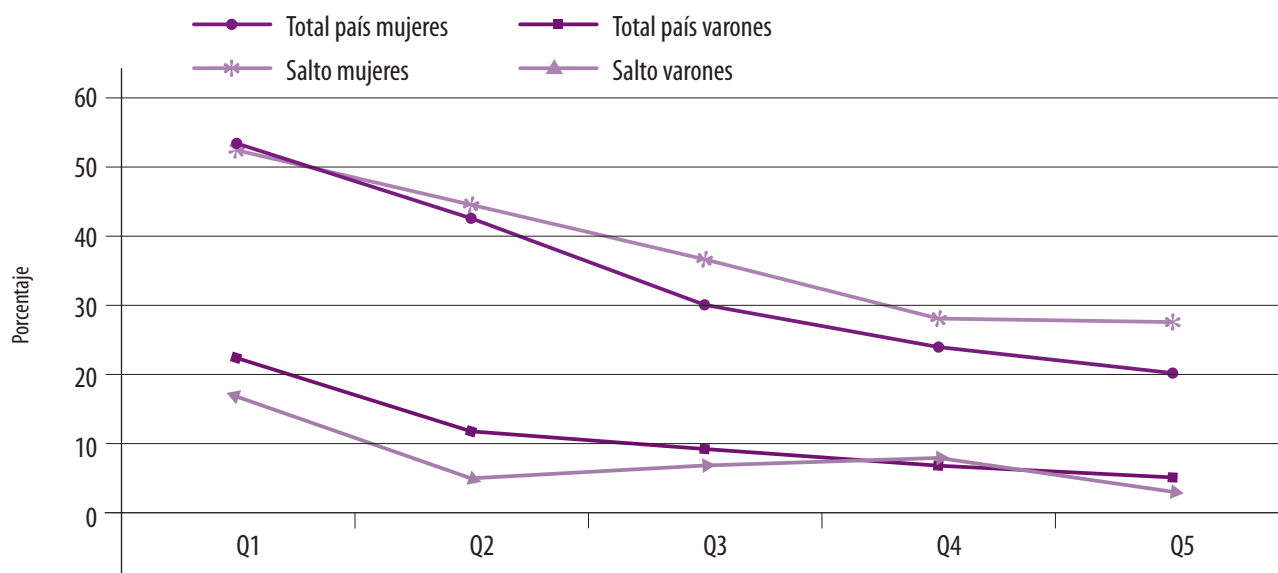
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2008 del INE.

Vale señalar que tanto en el Uruguay, en general, como en Salto, en particular, no se aprecian diferencias significativas en la incidencia de la pobreza en uno y otro sexo.

No es a partir de este tipo de mediaciones de la pobreza que se presentan las mayores desigualdades de género. Más bien se podría pensar que, con las cifras antes mencionadas, el problema radica en la fuerte inequidad generacional que muestran estas mediciones.

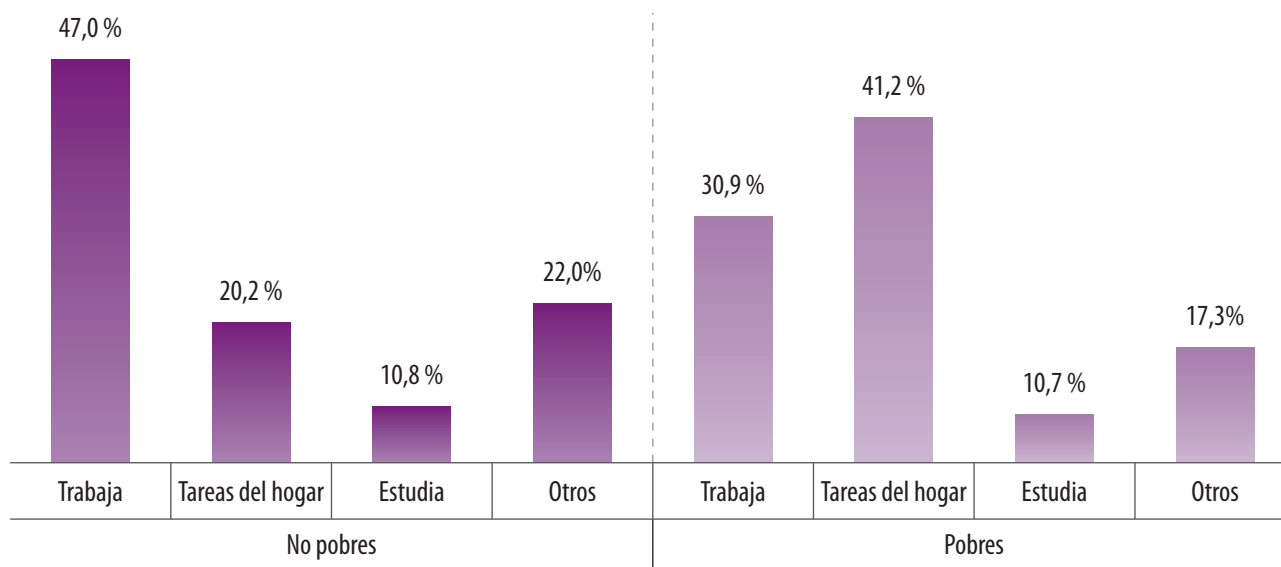
Un indicador central para dar cuenta de la autonomía económica de las personas es la percepción de ingresos propios. Estos otorgan mayor poder de decisión sobre el destino de los ingresos, a la vez que aumentan la posibilidad de reservar parte del dinero para gastos individuales (Milosavljevic, 2006). En el departamento de Salto 1 de cada 4 mujeres mayores de 14 años no percibe ingresos propios. Este valor supera al registrado en el total del país en 4 puntos porcentuales.

Gráfico 12. Porcentaje de población mayor de 14 años sin ingresos propios, según quintiles de ingreso, Salto y total del país, 2008



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2008 del INE.

Gráfico 13. Distribución porcentual de los roles de las mujeres mayores de 14 años en el hogar, según condición de pobreza, Salto 2008



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2008 del INE.

La importancia de los ingresos propios y la dependencia que genera no tenerlos fue recogida en varios testimonios de las salteñas.

«Me separé, pero tenía que volver, porque no tenía para darle de comer a mi hijo».

«Quisiera ser yo; no depender de nadie. Por eso exijo que estudien, así nadie va a mandarlas y no tienen que depender de nadie, ni de un marido; que no sean como yo, que siempre dependo de alguien».

«El problema es la dependencia económica».

«Yo trabajo. Me siento independiente. Tengo mi plata».

«La independencia económica te valoriza».

La falta de percepción de ingresos propios se acentúa especialmente en mujeres que pertenecen a hogares de menores recursos, situación que afecta tanto a Salto como al total del país. Este hecho puede asociarse a una mayor carga de tareas vinculadas al trabajo doméstico no remunerado en las poblaciones más pobres.

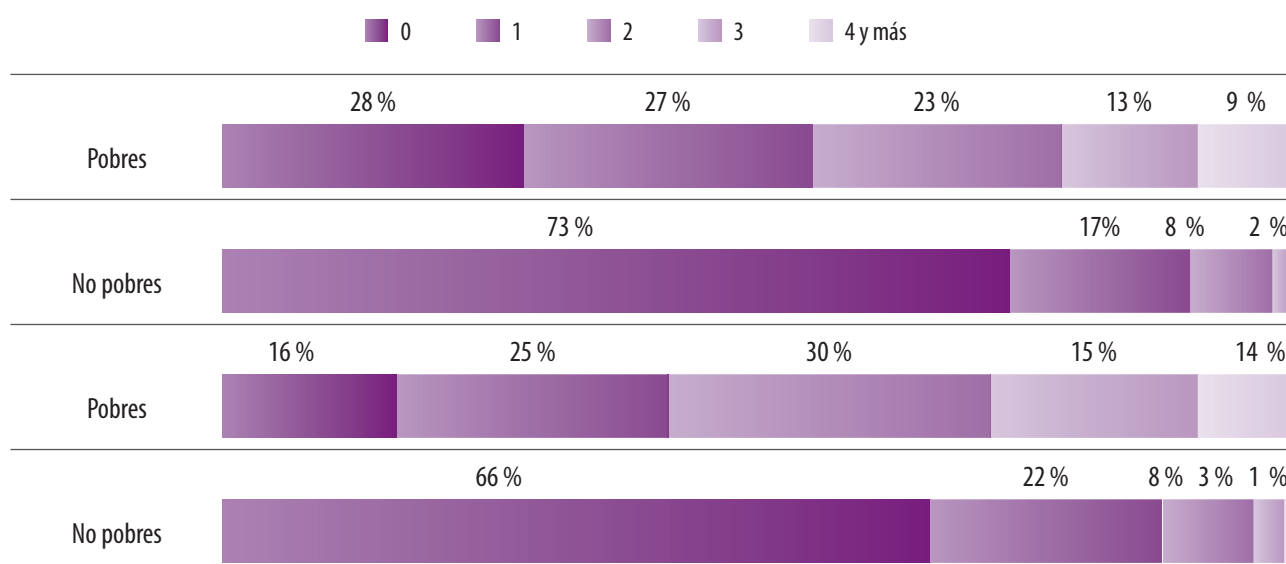
En el departamento de Salto las mujeres pobres declaran como principal actividad los quehaceres del hogar (lo que implica que no trabajan de forma remunerada). Estas superan a aquellas que declaran trabajar remuneradamente. En cambio, en las mujeres no pobres se observa una relación inversa: la principal actividad es el trabajo remunerado, y 1 de cada 5 se dedica exclusivamente a los quehaceres del hogar.

Como se ha expresado en la primera parte del documento, la composición de los hogares varía según su

posición socioeconómica. Este factor puede ayudar a explicar las diferencias presentadas en las actividades principales asumidas por mujeres en los hogares pobres.

En el 66 % de los hogares salteños no pobres viven mayores de 12 años. En el caso de los hogares por debajo de la línea de pobreza, tan solo un 16 % está integrado únicamente por personas mayores de 12 años. En 3 de cada 10 hogares salteños pobres viven 2 niños menores de 12 años, mientras que el 14 % de ellos está integrado por 4 o más.

Gráfico 14. Distribución porcentual de la cantidad de niños y niñas menores de 12 años en el hogar, según situación de pobreza, 2008



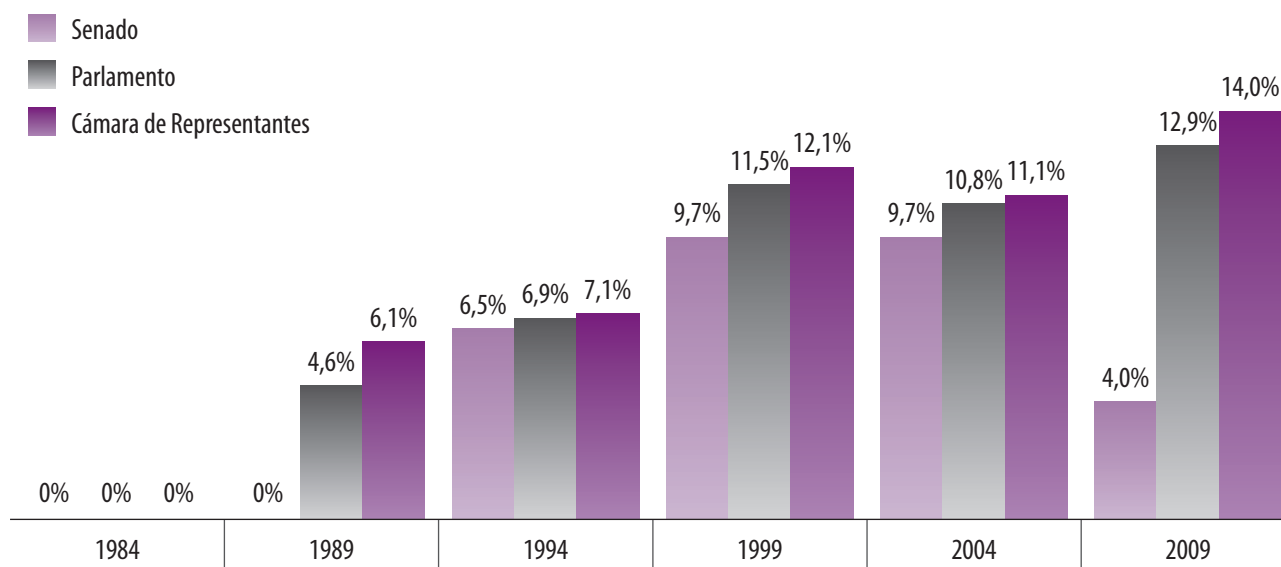
Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en la ECH 2008 del INE.

V. Participación política

Desde 1989, a medida que se han sucedido los períodos gubernamentales, la participación política de las mujeres a nivel parlamentario ha aumentado levemente hasta alcanzar casi un 11 % en 2005. Asimismo, se constata que en la mayoría de los departamentos han habido algunos avances hasta el momento. Pero

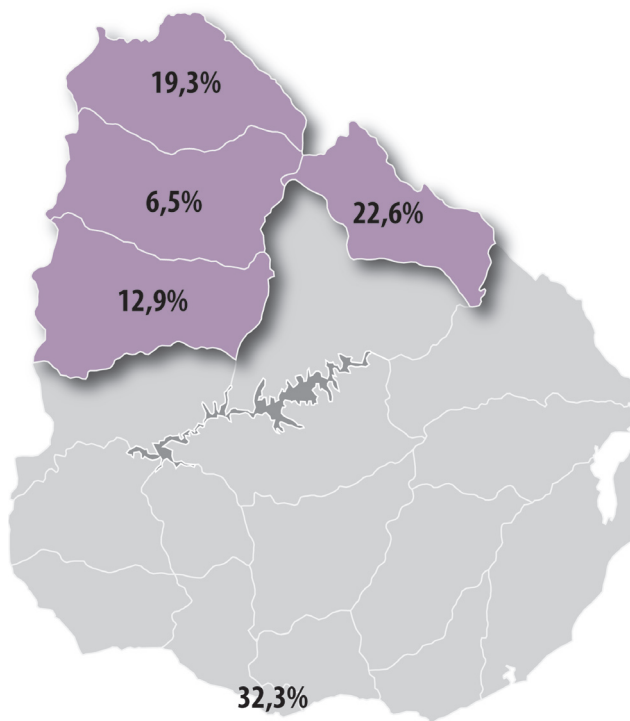
Salto, particularmente, es el que presenta la situación con menor avance: el porcentaje de representación femenina en la Junta Departamental se ha mantenido constante en un 3,2 % desde las elecciones de 1984. Recién en la última elección se alcanzó el 6,5 %.

Gráfico 15. Evolución del porcentaje de representación parlamentaria femenina, 1984-2009



Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en datos de la Corte Electoral.

Gráfico 16. Mapa de evolución del porcentaje de representación femenina en las Juntas Departamentales de la región norte del país, 1984-2010



	1984	1989	1994	2000	2005	2010
Montevideo	9,7	22,6	22,6	29	22,6	32,3
Paysandú	9,7	19,4	16,1	12,9	19,4	12,9
Artigas	6,5	9,7	19,4	19,4	16,1	19,3
Rivera	6,5	9,7	12,9	12,9	9,7	22,6
Salto	3,2	3,2	3,2	3,2	3,2	6,5

Fuente: Sistema de Información de Género, Inmujeres. Basado en datos de la Corte Electoral.

La baja representatividad de las mujeres en cargos políticos puede vincularse a dos factores. El primero se asocia a la percepción, incluso de las propias mujeres, de que no están preparadas para desenvolverse en estos ámbitos.

«En la participación política soy medio machista. Hay cosas que se hicieron para hombres y otras para mujeres: la política es para hombres».

«Igual no dejan de aparecer problemas cuando la mujer participa en la política. Si se equivoca o hace algo mal, se ensañan».

«No nos sentimos capacitadas... Tenemos miedo de meter la pata».

«La política: les queda mejor mentir a ellos que a nosotras».

«La política es cosa de hombres».

Existen también otros discursos que colocan a las mujeres en el otro extremo: consideran que si ellas hicieran política, la harían mejor que los varones. Son menos las mujeres que creen necesaria la participación femenina en política, pero ven que ciertas capacidades de las mujeres las haría más eficientes que los varones en ese campo.

«Si hubieran mujeres en la política, estaría todo mejor: hacemos las cosas mejor que los hombres».

El segundo factor es la imposibilidad de acceder a altos cargos de decisión a pesar de militar o participar políticamente. Los discursos vertidos en los grupos de discusión permiten detectar que las mujeres sí tienen un alto nivel de participación política en actividades de tipo comunitarias (comisiones barriales, cooperativas, comisiones de fomento de escuelas). No obstante, los avances en materia de participación política no se conciben como suficientes y se ven alejadas de los circuitos de toma de decisión. En tal sentido, reconocen la existencia de barreras de género para acceder al ejercicio de lo público. Es posible plantear que se está ante la presencia de una suerte de «techo de cristal» en relación con la participación política de las mujeres. Es decir, que la participación de las mujeres tiende a concentrarse en puestos y posiciones políticas de bajo rango y no logran alcanzar puestos de alta decisión. En cambio los varones tienden a asumir los puestos de alta decisión política, por lo que se infiere la existencia de ciertas barreras de género en la actividad.

«Todas las comisiones están integradas por mujeres, desde el fútbol hasta la escuela, la iglesia... pero no se participa más arriba».

«Las mujeres participamos, trabajamos, pero siempre salen los hombres; nunca las nombran».

«Participamos más que los hombres, pero no tomamos las decisiones».

Esto se corrobora al identificar que el nivel de representación femenina en la Junta Departamental de Salto es bajo desde la reapertura democrática hasta hoy.

Asimismo, en los discursos se percibe cómo las mujeres con alta participación lo hacen en asociaciones con fuertes componentes de solidaridad social y en pos de la búsqueda de soluciones para el cuidado y la educación de los niños (cooperativas de vivienda, demandas por infraestructuras barriales, colaboración en los centros comunitarios de diferente índole).

VI. Síntesis

El presente trabajo pretendió mostrar las inequidades de género presentes en dimensiones fundamentales de la vida en sociedad en el departamento de Salto. En términos generales, en Salto, al igual que en todo el Uruguay, existen situaciones de desigualdad en diversos ámbitos de la vida social, que afectan a las mujeres, y asume en el departamento algunas características particulares. Si bien se reconocen avances significativos en algunas dimensiones, aún persisten inequidades de género importantes, que requieren de políticas públicas específicas.

En lo que se refiere a la población salteña, si bien presenta 17 % de personas mayores de 65 años, el departamento cuenta con una proporción de niños mayor que la que poseen otros departamentos, e incluso mayor a la del total del país. Este contexto aliviana la carga de adultos mayores dependientes en la población económicamente activa, permite pensar políticas sociales que puedan tornarse beneficiosas al conjunto del departamento, pero, al mismo tiempo, también implica una mayor demanda de servicios de atención y cuidado de los niños.

Respecto a la composición de los hogares pobres del departamento, es alta la carga reproductiva que estos tienen, hecho que se refleja en una mayor presencia de niños menores de 12 años. El fenómeno de la po-

breza afecta al 45 % los niños del departamento. Esta sobrerrepresentación de niños en hogares pobres tiene como consecuencia una mayor carga de trabajo y de cuidado para las mujeres; dificulta su incorporación al mercado de empleo y, por tanto, condiciona su autonomía económica. Además, implica desventajas en términos de capital humano y desarrollo para la población infantil.

Resulta fundamental el diseño de políticas sociales que atiendan la situación de los niños en hogares pobres, especialmente que generen servicios de cuidado para esta población, con el objetivo de alivianar las cargas de crianza y cuidado asumidas por las mujeres pobres, para posibilitar, así, que puedan realizar otras actividades económicas, sociales, de desarrollo y goce de sus derechos.

En la última década, el mercado de trabajo del departamento de Salto ha vivido una evolución positiva, con el alza en la participación femenina, que se potenció especialmente entre los años 2004 y 2005. Si bien esto se destaca como un hecho favorable, esa incorporación de las mujeres se ha dado, fundamentalmente, al igual que en el resto del país, en ramas de actividad vinculadas a servicios sociales, comunales y/o personales, siguiendo así patrones tradicionales en términos de segmentación del mercado de empleo. Es preciso el

diseño y ejecución de políticas públicas que tiendan a incorporar a las mujeres en ramas de actividad no tradicionales, para lograr romper con la segmentación de género presente en este ámbito de la vida social.

El salario por hora de trabajo en la ocupación principal fue otro de los indicadores utilizados para dar cuenta de las inequidades en los ingresos de las mujeres del departamento. La brecha de ingresos se potencia en Salto, en comparación con el indicador relevado para Uruguay en su conjunto. Asimismo, en Salto casi un cuarto de la población femenina mayor de 14

años no cuenta con ingresos propios, realidad que se potencia en los hogares de más bajos recursos.

Finalmente, se observa que si bien las mujeres tienen una participación política activa, esta se vincula principalmente con actividades de tipo comunitaria y sin alcanzar cargos de alta decisión. En tal sentido, se estaría en presencia de un «techo de cristal» para las mujeres respecto a la participación política. Es de destacar que Salto presenta el menor porcentaje de la región en cuanto a representación femenina en la Junta Departamental.

Glosarios de definiciones

Índice de feminidad: expresa la cantidad de mujeres por cada 100 varones, y se calcula como el cociente entre el número de mujeres y el número de varones de una población.

Tasa de actividad: mide el grado de participación de la población en el mercado de trabajo, y se calcula como el cociente entre las personas económicamente activas —que trabajan o buscan trabajo— y la población en edad de trabajar; para Uruguay, personas de 14 y más años.

Tasas de actividad femenina: mide el grado de participación de las mujeres en el mercado de trabajo, y se calcula con el cociente entre el número de mujeres económicamente activas y la población femenina en edad de trabajar.

Tasa de empleo: expresa el porcentaje de personas en edad de trabajar que se encuentran efectivamente ocupadas en el mercado de empleo. Se calcula como el cociente entre la población ocupada y la población total en edad de trabajar.

Tasa de desempleo: expresa el nivel de desocupación entre la población económicamente activa, y se calcula como el cociente entre la población que no está trabajando y busca activamente trabajo sobre la población económicamente activa.

Bibliografía

- AGUIRRE, R. (1998): *Sociología y género*, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología, Montevideo.
- ARRIAGADA, I. (2002): «Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas», *Revista de la Cepal*, n.º 77, Cepal, Santiago de Chile.
- (2004): «Transformaciones sociales y demográficas de las familias latinoamericanas», *Papeles de población*, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- BATTHYÁNY, K. (2009): «Cuidado de personas dependientes y género», en AGUIRRE, R.: *Las bases invisibles del bienestar social*, INE-Inmujeres-Udelar-Unifem, Montevideo.
- BONNICI, B. (1997): «Politiques et protection sociales», serie *Que sais je?*, n.º 2333, París, Presses Universitaires de France (PUF).
- CABELLA, W. (2007): *El cambio familiar en Uruguay: una breve reseña de las tendencias recientes*, UNFPA, Montevideo. En: <<http://www.unfpa.org.uy/informacion/index.php?CategoryId=15&Publication=1>>.
- CALVO, J. (2008): *Sustentabilidad demográfica*, ENIA, Montevideo.
- CEPAL, UNIFEM, UNFPA (2006): *Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género*, Santiago de Chile.
- LAN, D. (2001): *Doble jornada laboral e invisibilidad del trabajo de las mujeres. Notas a partir de un caso*, ponencia presentada en el Quinto Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Precongreso FCH-UNICEN.
- MACADAR, D.; DOMÍNGUEZ, P. (2008): «Migración interna», en VARELA, C. (coord.): *Demografía de una sociedad en transición*, UNFPA. Montevideo.
- MILOSAVLJEVIC, V. (2007): *Estadísticas para la equidad de género. Magnitudes y tendencias en América Latina*, Cepal-Unifem, Santiago de Chile.
- (2006): *Análisis de la medición de la pobreza desde la perspectiva de género*, Cepal, Santiago de Chile.
- NACIONES UNIDAS (2000): *Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer. Notas informativas*, n.º 8, en <<http://www.un.org/spanish/conferencias/Beijing/fs8.htm>>.
- SCURO, L. (2009): «Pobreza y desigualdades de género», en AGUIRRE, R.: *Las bases invisibles del bienestar social*, INE-Inmujeres-Udelar-Unifem, Montevideo.



Ministerio de Desarrollo Social
Instituto Nacional de las Mujeres



Fondo de Población
de las Naciones Unidas



Naciones Unidas Uruguay
Unidos en la Acción

Av. 18 de Julio 1453, piso 6
C.P. 11200 Montevideo, Uruguay
Tel: (598) 2400 0302* int. 1625
Fax: (598) 2400 0302* int. 1613
inmujeres@mides.gub.uy
www.inmujeres.gub.uy